



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2229**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco Davivienda
Demandado (s) : Carmen Emilse Osorio Blandón
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00197-00**

La Unión Valle, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta dada por Bancolombia

[12RespuestaBancolombia20220728.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94411174a708bc023e1a6d29ac8e588b78048ca9c499b1941b7b72e867e9c6ab**

Documento generado en 18/08/2022 03:34:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>